

EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA. SU NACIONALIDAD COLOMBIANA

Por: **DARÍO ROZO M.**

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Números 69-70, Volumen XIX
Primer Trimestre de 1961*

Glosa al concepto de don Alvaro Navia Monedero, M. D., publicado en el *Correo de "El Tiempo"* el 27 de enero de 1961, y que dice: "... Sabido es que la incorporación de las islas de San Andrés y Providencia a la nacionalidad es de reciente data ... "

El gobierno y la administración del archipiélago de San Andrés y Providencia siempre han estado regidos por la Nación colombiana desde los tiempos coloniales cuando ella tenía el nombre de Nueva Granada, prácticamente durante los años de la guerra de la independencia y después de ella hasta nuestros días.

Al parecer, la juventud que suele escribir en los diarios no gusta de consultar los libros viejos, obligada quizá por la premura desconcertante con que es necesario hacer hoy todas las cosas; para subsanar esta falta conviene recapitular en las revistas actuales los hechos que pasaron, con el fin de que los nuevos puedan enterarse rápidamente de lo pretérito. A esta necesidad obedece el presente escrito.

Sobre la historia del Archipiélago de San Andrés y Providencia hay datos de gran importancia en los *Anales Diplomáticos y Consulares* que se debieron al tesón incansable del doctor Antonio José Uribe, erudito jurisperito, Ministro que fue de Relaciones Exteriores y celoso compilador de los valiosos documentos referentes a nuestras conexiones con nacionalidades extranjeras; hay también un libro al respecto que no puede tacharse de viejo, pues fue impreso en 1948; es una erudita obra, bien documentada, debida a Guillermo Ruiz Rivas, que fue Intendente de esas comarcas de 1939 a 1941; ese importante libro lleva el título de *El archipiélago lejano*.

En la página 22 se lee que en el estante 92, cajón 6, legajo 18, en el Archivo General de Indias, se encuentra una carta del Gobernador de Cartagena, fechada en esa ciudad el 16 de noviembre de 1631, en la que se da cuenta de lo hecho como consecuencia de la Real Cédula de 29 de agosto de 1630. En ella se relata cómo había enviado a las Islas al Capitán don Gregario de Castellar "para echar al enemigo de la Isla de San Andrés". El Capitán rindió su informe, y de él se deduce que encontró deshabitada la Isla, que tan sólo halló los restos de dos bohíos y las huellas de una siembra de tabaco.

En la página 25 está la copia de un cuadro que pormenoriza el censo primero de la población de la Isla, tomado de la *Revista del Archivo Nacional*, números 15 a 18 de 1937; está encabezado con el siguiente informe: "El 29 de noviembre de 1793 fondeó en San Andrés la goleta *Ancy* bajo el comando de don Tomás Ramírez, quien fue enviado allí por el Comandante General de Cartagena don Gregario Cañaverl, en cumplimiento de órdenes emanadas del Virreinato de Santa Fe". Don Tomás Ramírez agregó a su informe el curioso cuadro que se reproduce, en donde figuran 23 familias con los nombres propios de cada matrimonio cuyos apellidos son todos ingleses, como Taylor, Dickson, Wight, Wilson, etc.; hay una columna que contiene el número de esclavos de cada familia. El total de habitantes fue 391.

En las siguientes páginas están consignados los datos globales de los censos de 1835, 1843, 1851 y 1938, tomados del Archivo Nacional.

Las Capitanías Generales de Guatemala y de Cuba, quizá por tener más cercanas a ellas las Islas de San Andrés, se inmiscuían con frecuencia en los asuntos propios de sus autoridades, "hasta que en vista del memorial y representación dirigidos al Rey de España por el Gobernador de las Islas de San Andrés y sus vecinos el 5 de diciembre de 1802 y del razonado informe que sobre tales documentos rindió al Soberano la Junta de Fortificaciones y Defensa de Indias, se expidieron las Reales Ordenes de septiembre 10 y noviembre 20 de 1803; la primera para proveer al resguardo y seguridad de la Costa de Mosquitos, y la última, por la cual quedó definitivamente reintegrada al Virreinato la mentada extensión de esta Costa". Según se lee en el informe del señor don José T. Gaibrois, de 30 de junio de 1896, rendido al Ministro de Relaciones Exteriores y acogido en el Tomo II de *Anales Diplomáticos y Consulares*, el Gobernador aludido era don Tomás O'Neylle, quien había tomado posesión de su cargo a principios de 1790; su administración fue de las más aplaudidas, pues repartió tierras, fomentó el cultivo del algodón y rindió un completo informe a la Corte sobre los territorios de su jurisdicción en que insinuaba que se enviara de Cartagena o de otra parte un maestro de primeras letras, para que más fácil y brevemente se entienda entre aquellos naturales el idioma español.

O'Neulle desempeñó su cargo hasta 1805 en que fue reemplazado interinamente por el Capitán de Granaderos de Infantería de Cartagena don Luis García, quien permaneció en la Isla hasta 1818, fecha en que este Gobernador fue desalojado por el corsario francés Luis Aury, de acuerdo con los agentes sur americanos que obraban en el mar Caribe en ayuda de la independencia de las colonias españolas. En efecto, por las *Memorias* de Agustín Codazzi el Geógrafo, dadas a la estampa en Milán por Mario Longhena, se sabe que Aury obró siempre en el mar Caribe en ayuda de la lucha por la independencia del poder español de las mencionadas colonias; sus actividades en esta materia habían comenzado hacia fines de 1815.

Aury era Gobernador de Texas hacia 1817 por nombramiento de los insurgentes, pero cuando el General Mina, que obraba en favor de la revolución mejicana, fue apresado y fusilado por los españoles en ese año, la obra de Hidalgo y de Morelos prácticamente había sido debelada, entonces Aury tuvo que dejar la gobernación y regresar apresuradamente a su antigua posición de la pequeña isla de Galveston, pero considerando que no era ésta apropiada para la resistencia en caso de ataque, la abandonó y con su pequeña flota se dirigió a Florida con intento de tomarse alguna de sus fortificaciones; pero llegaron noticias de que se aproximaba la flota de los Estados Unidos y que se acercaba el General Jackson con fuerzas militares a tomar posesión de la península para arreglar una deuda pendiente con España, cuyo Rey terminó por cederla a los Estados Unidos al año siguiente, por cinco millones de dólares.

Aury consideró prudente dejar el campo y con su flota, compuesta de tres bergantines solamente, enrumbó hacia Buenos Aires; allí, con el auspicio de las autoridades, aceptó el cargo de regresar en ayuda de Bolívar y su flotilla fue reparada y aumentada con buques que Cockranne había tomado a los españoles. Salió la flota llevando enarboladas banderas de la Argentina y tomó rumbo al Norte. Aury se titulaba "Comandante en Jefe de las fuerzas de mar y tierra, obrando sobre la Nueva Granada en nombre de los *Estados Unidos de Buenos Aires y Chile*".

Antes de este viaje Aury ya había servido a la causa de la Independencia auxiliando a los refugiados del sitio de Cartagena a fines de 1815, pero Bolívar no había querido aceptar sus servicios y tenía confiada su marina al Capitán de Navío LUIS BRION con el título de Almirante; Aury y Brion no pudieron entenderse; éste enrumbó a Margarita y Aury se dirigió a Santo Domingo y ancoró en Los Cayos; después se encaminó a Jamaica.

En Jamaica visita al agente de la República del Plata para convenir en las actuaciones que debía tomar la flota y optan por establecer bases de operaciones en las islas de Santa Catalina, Vieja Providencia,

San Andrés y Mangles. Entonces fue cuando Aury desalojó del gobierno de San Andrés al Capitán de Granaderos don Luis García; era el año de 1818 cuando la guerra de independencia se extendía con más violencia sobre la Patria y pronto acudió Aury a ofrecer sus servicios al movimiento de independencia. Pero antes de proseguir, se debe copiar la siguiente consigna emanada de El Escorial:

ORDEN REAL DE 1803

San Lorenzo. 3 0 de noviembre de 1803

Señor Virrey de Santa Fe:

El señor don José Antonio Caballero me dice en oficio de 20 del presente mes lo siguiente:

"El Rey ha resuelto que las islas de San Andrés y la parte de Costa de Mosquitos desde el Cabo Gracias a Dios, inclusive, hacia el río Chagres, queden segregados de la Capitanía General de Guatemala y dependientes del Virreinato de Santa Fe, y se ha servido Su Majestad conceder al Gobernador de las expresadas islas, D. Tomás O'Neylle, el sueldo de dos mil pesos fuertes en lugar de los mil quinientos que actualmente disfruta. Lo aviso a Vuestra Excelencia, de Real Orden, a fin de que por el Ministerio de su cargo se expidan las que corresponden en cumplimiento de esta soberana resolución.

Lo traslado a Vuestra Excelencia de orden de Su Majestad para su debido cumplimiento.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Soler".

Aury después de reparar los daños sufridos en su flota por un violento huracán hizo incursiones sobre las costas de Centroamérica y luego se encaminó a Jamaica, donde se entrevistó con el Canónigo Cortés de Madariaga, chileno que actuaba como agente del gobierno revolucionario de Caracas; por él supo de las victorias de Bolívar sobre la Nueva Granada; entonces determinaron enviar un emisario que debía llegar a Santa Fe y aun investigar en las costas del Pacífico la posibilidad de obrar sobre Panamá. El oficial escogido para esta empresa fue Agustín Codazzi que estaba al servicio de Aury, como también lo estaba Perú de Lacroix.

Codazzi cumplió su cometido subiendo por el Atrato con el grado de Mayor de Artillería, pero entró como incógnito; pasó por Cartago, donde se entrevistó con el joven Tomás Cipriano de Mosquera.

Había salido de Vieja Providencia el 1º de agosto de 1819; cuando llegó a Santa Fe, Bolívar ya había salido para Venezuela, se presentó al Vicepresidente Santander, de quien recibió órdenes para movilizar la flota de Aury, lo que pone de manifiesto el sometimiento al gobierno de Santa Fe del Archipiélago de San Andrés que estaba bajo el mando de Aury. Codazzi regresó por el mismo camino que había traído y llegó a Vieja Providencia el 30 de noviembre de 1819.

Entre lo prescrito por Santander figuraba invadir por el Atrato y apoderarse del Chocó; Aury, sin embargo, pidió para esto consentimiento del Ministro de Buenos Aires según lo escrito por Codazzi; la expedición se comenzó a llevar a cabo el 18 de enero de 1820 y tuvo relativo éxito, pues los españoles se retiraron hacia el Sur y Aury con alguna tropa permaneció en Cartago esperando órdenes del Vicepresidente; éstas dispusieron el traslado a Honda, y estando en Honda recibió órdenes de regresar a Providencia para ayudar al asedio de Cartagena y de enviar un comisionado a Santa Fe para considerar detalles. El comisionado fue Codazzi, y éste recibió órdenes de regresar por Urabá a Providencia, organizar la tropa y moverse sobre Tolú y en determinadas circunstancias ocupar el puerto de Sabanilla.

Aury murió en la Isla de Providencia el 6 de mayo de 1821 a consecuencia de una caída de a caballo; Juan Bautista Faiquere y SevéreCourtois tomaron el mando. Lacroix, Secretario de Estado de Aury, ya se le había separado desde marzo y estaba al servicio de Colombia; en octubre de 1821 se avistó con Bolívar en Cúcuta y en enero del 22 salió de Maracaibo para San Andrés con la comisión de hacer publicar y jurar la Constitución por la guarnición, los marinos y los vecinos.

El Gobernador Faiquere y Lacroix después de haber preparado los ánimos convocaron a los habitantes de Vieja Providencia y el domingo 23 de junio de 1822 se proclamó públicamente la Constitución de Colombia que había sido sancionada en Cúcuta el año 21; para dejar constancia se firmó un acta. El 21 de julio del mismo año se efectuó una ceremonia semejante en la Isla de San Andrés; en esta ocasión Faiquere ya había sido designado "Comandante Militar del VI Cantón de la Provincia de Cartagena" y se enarboló también la bandera tricolor. Los habitantes de las islas de los Mangles también juraron la Constitución poco después de esta fecha. Lacroix rindió el informe respectivo fechándolo en Cartagena el 12 de noviembre de 1822. Quien desee más detalles de todos estos acontecimientos debe leer el muy completo estudio que hizo el doctor Alberto M. Candioti, que fue Ministro de la Argentina en Bogotá, publicado por *El Tiempo* el 23 de junio de 1940.

Desde antes de 1803 las Islas de San Andrés habían pertenecido al gobierno de Santa Fe, pues en el previo informe de la Junta de Fortificaciones hay un importante párrafo que dice:

"Conviene que estos establecimientos, hasta el Cabo Gracias a Dios, inclusive, dependan del Virreynato de Santa Fe, de cuyo Virrey deben depender también en todos sus ramos (como lo estaban antes) las Islas de San Andrés".

En lo escrito precedentemente se demuestra el proceso que tuvo el paso de dominio de España a Colombia y que ha subsistido hasta hoy: en febrero de 1826 el Gobernador Faiquere pide desde San Andrés al Comandante de Armas de la Plaza y Provincia de Cartagena un poco de tropa para la guarnición de la Isla; de 1835 hay un censo de San Andrés, Providencia e Islas Mangles, levantado por el gobierno colombiano, cuyos documentos están en el Archivo Nacional, y desde 1853 el señor Ruiz Rivas inserta la lista ininterrumpida de las autoridades que ha tenido el Archipiélago cuando fue creado Cantón de la Provincia de Cartagena y después como Intendencia Nacional del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Bogotá, 7 de febrero de 1961.

